NACIONAL

Garantiza Gobierno de México la seguridad de comunidades Tarahumaras

16 de marzo de 2023 · 2 min de lectura



El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, en compañía de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y autoridades estatales, instalaron la Mesa de Implementación de las Medidas Cautelares 876-22 emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en favor de once integrantes de la comunidad jesuita de Cerocahui, Tarahumara, municipio de Urique, Chihuahua, con el objetivo de garantizar los derechos humanos de las poblaciones en riesgo.



Las medidas cautelares se emitieron derivado de los hechos ocurridos el pasado 20 de junio del 2022 en la parroquia San Francisco Javier de la comunidad Jesuita de Cerocahui, donde se asesinaron a dos sacerdotes jesuitas y otras dos personas.



Sobre los avances en la investigación, el subsecretario aseguró que existe una estrecha coordinación entre la Fiscalía de Chihuahua y la Secretaría de Seguridad Pública para que haya justicia y restablecer la paz y la convivencia.

> ***“Refrendar la importancia de mantener una muy estrecha coordinación entre el gobierno federal, el gobierno del estado, los gobiernos municipales de la Sierra Tarahumara y de manera muy puntual la muy necesaria coordinación de las instituciones de seguridad y las fuerzas de seguridad del Estado, con el apoyo de la fiscalía del estado, porque sin esa coordinación no es posible enfrentar de manera clara, firme y decidida al tipo de delincuencia que opera en esta región”, finalizó Encinas Rodríguez.***



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/garantiza-gobierno-de-mexico-la-seguridad-de-comunidades-tarahumaras
Descargado el 21 de noviembre de 2026.